

Procedimiento para ofertar un TFM como tutor/a externo/a en el Máster de Biología Avanzada: Investigación y Aplicación

Se informa a los investigadores/as interesados/as en ofertar un Trabajo Fin de Máster (TFM) en el seno del *Máster de Biología Avanzada: Investigación y Aplicación* de la Universidad de Sevilla que deberán cumplir una serie de requisitos y seguir un procedimiento previo a la solicitud oficial.

1. Requisitos para la tutoría externa

Los tutores/as de TFM deben ser doctores/as con una trayectoria investigadora reconocida. En caso de no pertenecer a la Universidad de Sevilla (US), deberán contar con la figura de un **cotutor/a que forme parte de la US**.

2. Trámite de reconocimiento como profesor/a externo/a

Antes de presentar la solicitud de oferta de TFM, es imprescindible contar con el **compromiso del departamento** del cotutor/a de la US para tramitar la petición a Ordenación Académica del reconocimiento como profesor/a externo/a del máster. Este reconocimiento es **necesario** para que las labores de tutorización puedan ser oficialmente reconocidas.

3. Cupo máximo de créditos para profesorado externo

Existe un **límite en el número de créditos** que puede impartir el profesorado externo en cada departamento. Por ello, es importante confirmar con antelación que **el trámite será viable** en cada caso particular.

4. Plazos

Las solicitudes para ofertar TFM se recogerán **hacia el final de cada curso académico**, y serán ofertadas por los cotutores de la US. Los trabajos se asignarán al alumnado en el comienzo del siguiente curso (**octubre-noviembre**).

Para cualquier consulta adicional, contactar con coordinación académica: muba_coordinacion@us.es.